

ORDENANZA N° 3578.-

Expte. n° 43.402/67.-

La Plata, 5 de diciembre de 1967.-

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE DEPARTAMENTO DELIBERATIVO MUNICIPAL, SANCIONA CON FUERZA DE-

ORDENANZA N° 3578

Para el Partido de La Plata

ARTICULO 1º.-AMPLIASE el crédito de las siguientes partidas delPresupuesto de Gastos del año 1967 del Banco Municipal de La Plata, en los siguientes importes:

INCISO Iº - Gastos en Personal	
Item 2 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida 5 - Horas Extras.....	\$ 400.000
INCISO IIº - Otros Gastos	
Apartado A - Gastos	
Item 1 - Gastos Generales	
Partida 2 - Gastos Varios.....	\$ 100.000
Partida 3 - Gastos en Servicios Públicos.	\$ 150.000
Partida 4 - Publicidad y Propaganda.....	\$ 500.000
Partida 5 - Utiles e Impresiones.....	\$ 400.000
Partida 6 - Viáticos y Movilidad.....	\$ 350.000
TOTAL DE LA AMPLIACION....	<u>\$1.900.000</u>

ARTICULO 2º.-El importe de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS(\$ 1.900.000 m/n.) MONEDA NACIONAL, a que asciende la ampliación del artículo anterior, se tomará de las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos del año 1967 del BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA:

INCISO Iº - Gastos en Personal	
Item 1 - Sueldos Individuales	
Partida 2 - Personal Administrativo y Técnico Profesional.....	\$1.730.350
Partida 3 - Personal de Servicio y Maestranza.....	\$ 169.650
TOTAL DE REDUCCIONES.....	<u>\$1.900.000</u>

ARTICULO 3º.-Cumplase, regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y a sus efectos, vuelva a la Municipalidad recurrente.-

Fdo. Gral. de Brigada (RE) FRANCISCO IMAZ-Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires.-

" Cnel. (RE) HERIBERTO KURT BRENNER-Ministro de Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires.-

La Plata, 15 de diciembre de 1967.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Fdo. Cnel. (RE) FRANCO A. ICAZATTI - Intendente Municipal.-

" Gr. JORGE H. TITTARELLI-Sec. de Gob. y Rel. Públicas (Int).-

ES COPIA.-

C.C.-

PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DE FECHA: 11/XII/1967.-

PUBLICADA EN EL BOLETIN MUNICIPAL N° 30 de fecha 15/XII/1967.-